

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 3 18 - 14

2 8 MAY 2014 Salta, Expediente N° 20.388/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Epidemiología" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con Extensión a Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que obra a fojas 116 a 122, dictamen del Tribunal Evaluador que entendió en el llamado de referencia.

Que la postulante, Gladys Lidia Paredes, a fojas 116 a 122, presenta impugnación al dictamen.

Que la Dirección General Administrativa Académica, a fojas 131, emite informe.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 099/14.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 07-14 del 20-05-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar a los miembros del Tribunal Evaluador, ampliación del Dictamen, en virtud de la impugnación presentada por la postulante, Gladys Lidia PAREDES.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados, miembros del Tribunal Evaluador y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. hmc. MAJ.

LIO. MARÍA SILVIA FORSYTH SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNICA



LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE DECANA Facultad de Clancias de la Salad - UNSA